



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202541450200009731**

Fecha: **2025-02-12**

TRD: **4145.020.13.1.953.000973**

Rad. Padre: **202441730102457502**

CAROLINA JIMENEZ DUQUE
Calle 50 # 99 - 74 UR. Banyo
carojimenezduque@gmail.com
Cali

Asunto: Respuesta a solicitud_ preguntas acerca del carro de fumigación.

Cordial saludo,

De manera atenta en respuesta a su solicitud No. 202441730102457502, es importante darle a conocer que la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali realiza seguimiento a la notificación de casos de dengue en toda la ciudad, para programar acciones de control pertinentes según la situación epidemiológica identificada. Si el territorio presenta casos de dengue por encima de lo esperado se realizan fumigaciones ULV con equipo de espalda o equipo pesado de acuerdo con los lineamientos técnicos para el Manejo Integrado de Vectores, de la Organización Panamericana de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social. La fumigación es una herramienta de control que se utiliza solamente en situaciones de emergencia o epidemia de dengue para interrumpir el contacto vector-humano), ver plan de intensificación de fumigaciones en Cali en: <https://www.cali.gov.co/salud/publicaciones/181287/la-secretaria-de-salud-intensifica-las-fumigaciones-de-maquina-pesada/>

El dengue es una enfermedad producida por virus y transmitida a los humanos por mosquitos vectores *Aedes aegypti*. En los últimos 25 años ha emergido como la arbovirosis de mayor prevalencia en el mundo. Cali es una ciudad hiperendémica para dengue, siendo uno de los municipios con mayor morbilidad en las estadísticas anuales del país y con algunos casos de mortalidad.

Cabe destacar que las acciones de fumigación coadyuvan a la reducción de la presencia del mosquito *Aedes aegypti*, pero no son por sí solas la solución, pues el insecticida afecta únicamente a los mosquitos adultos que entran en contacto con el químico en el momento de la aplicación, sin efecto residual (es decir, sin efecto sobre otros mosquitos que aparezcan luego), ver composición de insecticidas usados en salud pública en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/1150>.



CO-SC-CER437981



Calle 4ª B # 36-00 San Fernando Cali
www.cali.gov.co/salud



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202541450200009731**

Fecha: **2025-02-12**

TRD: **4145.020.13.1.953.000973**

Rad. Padre: **202441730102457502**

Sin embargo, es importante saber, que la mejor manera de controlar la transmisión es evitar criaderos del vector *Aedes aegypti*, pues la fumigación solo actúa sobre los zancudos que tengan contacto con el insecticida, pero si hay criaderos en la edificación, es posible que al día siguiente haya nuevamente zancudos. Por lo tanto, se debe:

1. Inspeccionar semanalmente las viviendas para eliminar depósitos con agua, donde se pueda criar el vector.
2. Lavar y cepillar tanques cada 8 días para eliminar los huevos del mosquito de las paredes.
3. Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales.
4. Sembrar las plantas en tierra y evitar tenerlas en agua.
4. Tapar herméticamente los recipientes donde se almacena agua, disponer adecuadamente la basura acumulada en patios y áreas al aire libre, eliminar llantas, garantizar su almacenamiento en sitios cerrados, limpiar jardines y lotes baldíos.
5. Aplicar repelentes en la piel expuesta (hombros, brazos, piernas) o sobre la ropa, sobre todo, durante las horas del día, cuando este zancudo es más activo.
6. En caso de presentar síntomas como fiebre, dolor en articulaciones y en músculos, dolor de cabeza, brotes en la piel, es de vital importancia que la persona **NO** se automedique consulte a un médico, se hidrate bien y guarde reposo.
7. Si, además, de los síntomas anteriores presenta uno o más de los siguientes síntomas, debe recibir atención médica de carácter urgente: vómito, dolor abdominal, diarrea, sangrado por mucosas (boca o nariz), irritabilidad o somnolencia.
8. Se debe tomar la precaución de dormir bajo la protección del toldillo (mosquitero), en especial para aquellas personas que duermen en horas del día (Niños, mujeres embarazadas, personas con postración en cama y trabajadores de horario nocturno).

Por último, otro aspecto a considerar es que, en Santiago de Cali existen otros mosquitos hematófagos, es decir, que se alimentan de sangre, como el zancudo común o el jején, pero cuya picadura no transmite ningún agente infeccioso que pueda causar una enfermedad. Además, durante algunas épocas del año, pueden llegar a ser muy abundantes en algunos sectores de la ciudad y ocasionar molestias por su picadura. Para su control se recomienda usar barreras mecánicas como mallas en las ventanas, toldillo para dormir, aplicar repelente y usar prendas de vestir que cubran brazos y piernas.



CO-SC-CER437981



Calle 4ª B # 36-00 San Fernando Cali
www.cali.gov.co/salud



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202541450200009731**

Fecha: **2025-02-12**

TRD: **4145.020.13.1.953.000973**

Rad. Padre: **202441730102457502**

Con lo anterior se da respuesta a su solicitud, no obstante, estaremos atentos en caso de requerir información adicional.

Atentamente,

OLGA LUCIA CUÉLLAR MEJÍA
Profesional Universitario Grado 2
Responsable Programa de Prevención y Control ETV

Proyectó: Olga Lucía Velásquez Escobar – Contratista

Elaboró: Dahiana Quintero Echeverry - Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php



CO-SC-CER437981



Calle 4ª B # 36-00 San Fernando Cali
www.cali.gov.co/salud